

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7806**      *SEKILUR, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista Único de la sociedad Sekilur, Sociedad Anónima Unipersonal, con fecha 30 de junio de 2017 ha acordado reducir el capital social de la sociedad en 23.952.813 euros, con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial entre el Capital y el Patrimonio Neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 31.035 acciones que integran el capital social de la sociedad en 771,80 euros, que de su valor nominal actual de 1.000 euros, pasarán a tener un valor nominal de 228,20 euros. En consecuencia, el capital social de la sociedad ascenderá a 7.082.187 euros, representado por 31.035 acciones de 228,20 euros de valor nominal cada una y todo ello con la consiguiente modificación del artículo 7.º de los estatutos sociales de la sociedad.

Bilbao, 30 de junio de 2017.- Los Administradores Mancomunados, Concepción Adame Carbonell (Harri Inmuebles, Sociedad Anónima Unipersonal) y José Miguel Berruezo Alzueta (Harri Iparra, Sociedad Anónima Unipersonal).

**ID: A170064814-1**